



COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

SESIÓN ORDINARIA

Guadalajara, Jalisco, siendo las 15:20, quince horas con veinte minutos del día jueves 02 dos de diciembre de 2021 dos mil veintiuno, en las instalaciones del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco (INFEJAL), cuyo domicilio es avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores; se reúnen para sesionar de forma ordinaria, el **Ing. Octavio Flores de la Torre**, Presidente del Comité de Transparencia; **Lic. Patricia Ramírez Galván**, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia; **Lic. Patricia Cuellar Covarrubias**, Vocal del Comité de Transparencia; **Ing. Virginia Leonila Esquivel Garduño**, Directora de Tecnologías de la Información; **Guillem Ahlab López Alcalá**, Jefe de Información Pública; **Pilar del Carmen González Moya**, Analista de Programas; **Alan Christian Arreola Robles**, Investigador; **Alfonso Armando Cuevas Ochoa**, Analista de Costos; **Karla Márquez Márquez**, Analista de Adquisiciones y **Verónica Ramírez García**, Supervisora de Obras; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25.1 fracciones II y IV, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículos 7, 9 y 10 del Reglamento de la Ley de Transparencia citada con antelación, se da inicio a la presente Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, dando lectura al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum.
- II. Compromisos sobre la reestructuración del Sistema de Información Geográfica de Infraestructura Educativa (SIGE).
- III. Asuntos Varios.
- IV. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Se dio inicio al **numeral I**, por lo que se tomó **lista de asistencia** estando presentes los citados en la convocatoria de fecha 01 uno de diciembre de 2021 dos mil veintiuno.



Instituto de la Infraestructura
Física Educativa del Estado
de Jalisco

Toda vez que se cumplió con el quórum establecido en el artículo 29 apartado 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y artículo 10 de su Reglamento, se procedió al desahogo del **numeral II** del orden del día en alcance a las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERO.- Se hizo del conocimiento a los presentes, que con fecha 03 tres de noviembre de 2021 dos mil veintiuno se notificó a la Unidad de Transparencia el oficio **SEJ/351/2021** mediante el cual se requirió a este sujeto obligado para que en el término de 10 diez días hábiles contados a partir de que surtiera efectos la notificación del dictamen **DV-ITEI/025/2021**, se atendieran los requerimientos señalados en el Anexo 2, mismos que son atinentes a la publicación de información fundamental del artículo 8, fracción V, incisos o) y p) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En ese sentido, se proyectó a los presentes el resumen de las inconsistencias detectadas por el Órgano Garante Estatal de Transparencia a los apartados del artículo 8, fracción V, incisos o) y p) de la Ley de la materia. Además, la Unidad de Transparencia reiteró a los enlaces de las unidades administrativas la importancia y responsabilidad de atenderlas, so pena de incurrir en posibles infracciones por la omisión de publicar información de carácter fundamental de acuerdo a la Legislación Estatal de la materia.

Acto seguido, la Ing. Virginia Leonila Esquivel Garduño, Directora de Tecnologías de la Información, presentó a los miembros del Comité y enlaces de transparencia, los objetivos, indicadores de la herramienta "**Sistema de Información Geográfica de Infraestructura Educativa**" (**SIGE**), dando cuenta de la reestructuración de la misma con la finalidad de atender los señalamientos del Dictamen de Verificación **DV-ITEI/025/2021**, no obstante de que la misma se creó para la consulta pública y todo lo relacionado con la Unidad de Transparencia. Se anexa evidencia de lo manifestado.



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Instituto de la Infraestructura
Física Educativa del Estado
de Jalisco

Consecuentemente, las unidades administrativas a través de sus enlaces de transparencia, en conjunto con la unidad de transparencia, establecieron como compromisos el alimentar y monitorear el **"Sistema de Información Geográfica de Infraestructura Educativa" (SIGE)** para la debida publicación y actualización de la información relativa al artículo 8, fracción V, incisos o) y p) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, estando los integrantes del Comité de Transparencia, quienes manifestaron estar **A FAVOR** de dicha decisión.

SEGUNDO.- A fin de desahogar el **numeral III** del orden del día, el Presidente del Comité de Transparencia, preguntó a los demás miembros si existía algún otro asunto por tratar, a lo cual respondieron que **NO**, procediendo a la clausura de la sesión conforme al siguiente punto de

ACUERDO

ÚNICO.- Se ratifican los compromisos de monitorear, alimentar y publicar la información mensual del artículo 8, fracción V, incisos o) y p) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en la herramienta denominada como **"Sistema de Información Geográfica de Infraestructura Educativa" (SIGE)**, por parte de todas las unidades administrativas del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco.

Así se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Transparencia.

Se da por concluida la sesión a las 16:10, dieciséis horas con diez minutos del día 02 dos de diciembre de 2021 dos mil veintiuno.

Firman de conformidad los que en ella intervinieron.

Ing. Octavio Flores de la Torre
**Director General y Presidente del
Comité de Transparencia**

Lic. Patricia Ramirez Galván
**Directora Jurídica, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria
Técnico del Comité de Transparencia**



Instituto de la Infraestructura
Física Educativa del Estado
de Jalisco



Lic. Patricia Cuellar Covarrubias
**Titular del Órgano Interno de Control y Vocal del Comité de
Transparencia**


Ing. Virginia Leonila Esquivel Garduño
Directora de Tecnologías de la Información


Guilel Ahlab López Alcalá
Jefe de Información Pública


Pilar del Carmen González Moya
Analista de Programas


Alan Christian Arreola Robles
Investigador


Alfonso Amador Cuevas Ochoa
Analista de Costos


Karla Márquez Márquez
Analista de Adquisiciones


Verónica Ramírez García
Supervisora de Obras

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, EFECTUADA EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO (INFEJAL) EL DÍA 02 DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO.-----